



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

HACIENDA
Secretaría de Hacienda

Dirección de Planeación
y Evaluación

Enfoques Transversales del PbR 2027



Junio de 2026

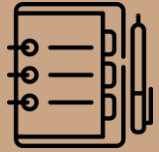
Reglas de oro

- › No quedarse con dudas
- › Participaciones puntuales y concretas en el chat.
- › Usar su nombre y Ramo Administrativo



Agenda

1. Introducción
2. Contexto y propósito
3. Conceptos básicos
4. Enfoques transversales
5. Aplicación y ejemplos
6. ¿Qué sigue?
7. Preguntas y respuestas





Introducción

¿Qué se ha hecho?

PbR con enfoques transversales

Conceptualización

- ¿Qué es?
- ¿Qué no es?
- ¿Qué implica?
- Atención a los principios de gradualidad y progresividad.

Alcances

- Normatividad
- Metodología de planeación, programación y Presupuestación
- Formatos y Sistemas informáticos institucionales

Cooperación Institucional

- PNUD
- Congreso de BC
- SGG
- SISIG
- INMUJER
- SB
- Secretaría de Hacienda

Profesionalización

- Incremento de capacidades técnicas del funcionariado
- Programa de capacitación con enfoques transversales

Presupuesto 2026

- Desgloses del presupuesto:
 - Medio ambiente
 - Niños, niñas y adolescentes
 - Erogaciones para la igualdad



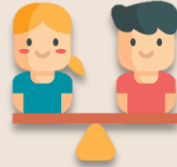
Contexto y propósito

- › Nueva Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de Baja California y sus municipios (LPRH)
- › Relevancia de los Anexos Transversales como instrumentos de política pública

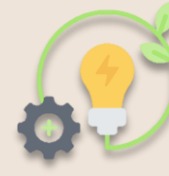


Anexos Federales

2004
PEC
Desarrollo
Rural



2012
R. Niños,
niñas y
adolescentes



2013
R. Efectos
Cambio
climático



2021
Prevención,
detección,
investigación
y sanción de
hechos de
corrupción

2003
E. Pueblos y
comunidades
indígenas

2006
E. Igualdad
entre
mujeres y
hombres

2010
E. Desarrollo
de los
jóvenes

2013
Estrategia
nacional de
Transición
energética

2019
Prog.
Humanidades,
Ciencia,
Tecnología e
innovación

Anexos Transversales



- › Mecanismos presupuestarios para visibilizar poblaciones y temas prioritarios
- › Seguimiento del gasto con enfoque de derechos
- › Vinculación de procesos de planeación, programación, presupuesto y evaluación.
- › Obligatorios



- › Presupuestos adicionales
- › Partidas únicas
- › Programas aislados
- › Productos desvinculados del proceso presupuestario

Anexos del Presupuesto de Egresos donde concurren Programas Presupuestarios, [...] cuyos recursos son destinados a obras, acciones y servicios vinculados con el desarrollo de ciertos sectores.

Fracción II del Art. 3. Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de Baja California y sus municipios

Beneficios

Institucionales

- Coordinación entre Dependencias y Entidades
- Información presupuestaria comparable
- Trazabilidad del gasto

Técnicos

- Indicadores, metas y recursos que permitirán un seguimiento transversal y análisis de resultados

Sociales

- Mayor enfoque en población objetivo
- Transparencia presupuestaria
- Presupuesto orientado a derechos

Anexos Transversales

Siglas

- | | | |
|-----|--|------------|
| 1. | Atención de la Población Indígena; | PI |
| 2. | Erogaciones para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; | PEG |
| 3. | Erogaciones para el Desarrollo de las Personas Jóvenes; | PJ |
| 4. | Desarrollo Rural Sustentable; | DR |
| 5. | Ciencia, Tecnología e Innovación; | CTI |
| 6. | Estrategia Estatal de Eficiencia Energética, | EE |
| 7. | Atención a Grupos Vulnerables; | GV |
| 8. | Mitigación de los efectos del Cambio Climático y la Estrategia Estatal de Acción Climática; | MA |
| 9. | Atención de Niñas, Niños y Adolescentes; | NNA |
| 10. | Prevención, detección, investigación y sanción de hechos de corrupción, así como a las acciones de fiscalización y control de recursos públicos; (Anticorrupción) | AFR |

**Art.40,
Fracción
XIX**



Conceptos básicos

Transversalidad

Transversalidad es un concepto que se refiere a la conexión de ideas, temas o acciones que abarcan distintos ámbitos.

Política pública, la cultura institucional, los programas, proyectos y servicios



Tema transversal, ejemplo

Seguridad ciudadana

¿Cómo se genera?



¿Quién lo atiende?

- ▶ Bienestar
- ▶ Inclusión
- ▶ Educación
- ▶ Anticorrupción
- ▶ Cultura
- ▶ Sistema Educativo básica, EMS y ES
- ▶ Economía
- ▶ Turismo, SADER, Pesca
- ▶ Seguridad
- ▶ SM, CEJUM, INJUVEN
- ▶ SIDURT
- ▶ INIFE, JUEBC, FIARUM

Tema transversal, ejemplo

Salud mental

¿Cómo se genera?

Bienestar

- Educación socioemocional
- Prevención de adicciones.
- Promoción de la convivencia pacífica.

Atención integral

- Atención comunitaria
- Atención remota
- Referencia especializada

Entornos educativos

- Detección temprana
- Violencia escolar
- Atn a NNA
- Capacitación docentes

Entornos laborales

- Estrés laboral
- Bienestar organizacional
- Equilibrio trabajo-familia
- Apoyo emocional

Cohesión Social

- Centros comunitarios
- Redes de apoyo
- Atn grupos vulnerables
- Acts. Culturales y deportivas

Cultura de la Paz

- Atención a víctimas
- Violencia familiar
- Justicia restaurativa
- Reinserción social

¿Quién lo atiende?

- ▶ Salud
- ▶ Educación
- ▶ INJUVEN
- ▶ DIF
- ▶ ISCBC
- ▶ INDE
- ▶ ISSSTECALI
- ▶ ISEP
- ▶ Oficialía Mayor
- ▶ Secretaría del Trabajo
- ▶ Secretaría de Seguridad
- ▶ Secretaría del Bienestar
- ▶ CESISPE / CEEAV

Conceptos guía

Alineación

**Enfoques
transversales**

**Anexos
transversales**

SEP

ODS

DDHH

Temas

Documentos





Enfoques transversales



Atención de la Población Indígena (PI)

Criterios de Identificación:

- Identifica **explícitamente** a pueblos indígenas como población objetivo o prioritaria
- Opera en municipios o **localidades** con alta concentración **indígena**
- Establece criterios de elegibilidad diferenciados para estas poblaciones
- Acciones que **requieran uso de lenguas indígenas en difusión y operación.**
- Acciones que requieran respeto a **sistemas** normativos internos y usos y costumbres específicos **de estos grupos.**
- **Atienden rezagos en materia de infraestructura, salud, educación, justicia, vivienda o desarrollo productivo en territorios indígenas**





Perspectiva de Género (PEG)



Perspectiva de Género

La perspectiva de género es un **marco analítico** que tiene en cuenta las desigualdades y diferencias entre mujeres, hombres y personas de otras identidades de género.

Objetivo: Promover la igualdad entre los géneros, considerando sus contextos sociales, culturales y económicos.



En términos generales...



Perspectiva de Género

≠ Temas de mujeres

≠ Violencia

≠ Necesidades, problemas e intereses diferentes
= Maneras de atender diferenciadas para hombres y para mujeres



Alerta de Violencia de Género contra las mujeres (AVGM)

Temas por tipo de medida



Criterios de Identificación:

- Acciones que sirvan para identificar, cuestionar **y atender la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres.**
- **Todo** lo que sea **señalado** con alineación a la Atención de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (**AVGM**).
- Implementación de **otras Medidas Especiales de Carácter Temporal** que, de manera indirecta, puedan ser de utilidad en la disminución o desaparición de brechas.
- Acciones relacionadas con **fortalecer las capacidades de las mujeres** para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género,
- En el caso de la inversión pública para obra (construcción, ampliación, remodelación o mantenimiento) o bien para proveer de servicios (equipamiento, mejora y habilitación) se considerará si benefician de manera directa o indirecta a este grupo poblacional en el caso de **infraestructura educativa, de salud, deportiva, comunitaria, de seguridad y justicia.**



Ley de Capacitación en Materia de Género, de Prevención y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres para el Estado de Baja California

(5) Obligación de recibir y acreditar capacitación anualmente, en el modo y forma que establezca la Secretaría de las Mujeres.

(14-18) Responsabilidades y sanciones al funcionariado que no tome las capacitaciones correspondientes.



Ejes temáticos

- Derechos Humanos
- Teoría de género
- Perspectiva de género
- Interseccionalidad e interculturalidad
- Discriminación
- Violencias contra las mujeres en cualquier tipo y modalidad
- Hostigamiento y acoso laborales

Responsabilidad: Cada Dependencia y Entidad



Desarrollo de las Personas Jóvenes (PJ)

Criterios de Identificación:

- Debe estar **dirigido** total o parcialmente a jóvenes (usualmente entre 12 y 29 años, según la legislación mexicana).
- Que contribuya directamente a alguno de los **ejes del desarrollo juvenil**, tales como: educación, empleo y emprendimiento, salud física y mental, cultura, deporte y recreación, participación ciudadana, prevención de violencia, Participación cívica y liderazgo, inclusión digital e igualdad de género para juventudes entre otros.
- Incluir **mecanismos específicos para jóvenes en conflicto con la ley o en riesgo social**.
- Atiende las necesidades de **fortalecimiento de los agentes** que actúan a favor de los derechos de las personas jóvenes, como son la formación y capacitación de personal para la salud, maestros, apoyos directos a jefas o jefes de familia, entre otros.
- **Consideren interseccionalidad (pobreza / discapacidad / ruralidad, etc.).**





Desarrollo Rural Sustentable (DR)

Criterios de Identificación:

- Beneficiarios ubicados en **localidades rurales**
- Impacte en **actividades productivas del sector primario y conservación y aprovechamiento sustentable de recursos naturales** (agropecuarios, forestales, pesqueros, acuícolas, ejidatarios, comunidades indígenas o jornaleros agrícolas)
- Acciones **alineadas con la política pública sectorial** agropecuaria, ambiental, social o territorial en el medio rural
- **Comercialización y agregación de valor en cadenas rurales.**





Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)

Criterios de Identificación:

- Tienen como objetivo principal la **generación de conocimiento** en ciencia y el desarrollo tecnológico;
- Están orientados a la **formación de recursos humanos** de alto nivel, incluyendo licenciatura, posgrado y posdoctorado;
- Fortalecen la infraestructura científica, tecnológica o de innovación;
- Promueven la **aplicación, transferencia o apropiación social** del conocimiento;
- Generan beneficios indirectos verificables en la materia aun cuando no sea su objetivo principal.
- Prioriza en el caso de la inversión pública para **obra** (construcción, ampliación, remodelación o mantenimiento) o bien para proveer de servicios equipamiento, mejora y habilitación en obras de infraestructura que fomente la ciencia, tecnología e innovación.





Estrategia Estatal de Eficiencia Energética (EE)

Criterios de Identificación:

- Fomenta el uso y aprovechamiento de las **fuentes renovables** de energía existentes.
- Contribuye a metas estatales relacionadas con la **reducción del consumo energético**, la disminución de intensidad energética y la reducción de emisiones asociadas al consumo energético.
- Promueve la **sustitución tecnológica** por equipos de mayor eficiencia.
- Subsidios o incentivos para **tecnologías eficientes**.
- Promueve programas de **modernización energética** y programas para la sensibilización del uso energético sustentable.
- Prioriza en el caso de la inversión pública para **obra** (construcción, ampliación, remodelación o mantenimiento) o bien para proveer de servicios equipamiento, mejora y habilitación en obras de infraestructura que fomente la sustentabilidad energética.





Atención a Grupos Vulnerables (GV)

Marzo de 2026

Atención a Grupos Vulnerables (GV)

Grupos de personas con mayor riesgo de exclusión, discriminación o afectación de sus derechos, debido a factores, físicos, sociales o culturales.

Los grupos considerados serán:

- NNAs en situación de resguardo
- Víctimas del delito, de las violencias y de violaciones a los derechos humanos
- Personas adultas mayores
- Personas con discapacidad
- Personas en contexto de movilidad humana
- Personas en situación de calle
- Personas en situación de pobreza
- Personas liberadas o en proceso de reinserción social
- Personas de la diversidad sexo-genérica
- Personas usuarias de sustancias psicoactivas
- Personas neurodivergentes



Atención a Grupos Vulnerables (GV)

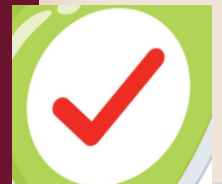
Criterios de Identificación:

- Identifica **explícitamente** la población que se haya establecido como población objetivo.
- Acciones para mejorar el **acceso a derechos básicos** (salud, educación, alimentación, justicia, vivienda, protección social).
- Promueve la **protección de los derechos humanos** y previene la discriminación, evitando el trato de forma distinta a las personas.
- Prioriza en el caso de la inversión pública para **obra** (construcción, ampliación, remodelación o mantenimiento) o bien para proveer de servicios (equipamiento, mejora y habilitación) considerará los beneficios directos o indirectos a este grupo poblacional en el caso de infraestructura educativa, de salud, deportiva, cultural, comunitaria, de seguridad y justicia.
- Para mayor especificación en el análisis y seguimiento debe considerar, para esta población, el criterio de territorialidad (**Zonas de Atención Prioritaria**).





Mitigación de los efectos del Cambio Climático y la Estrategia Estatad de Acción Climática (MA)



Medio Ambiente

- Significa **integrar** las preocupaciones ambientales.
- Es un **derecho humano universal**.
- Esta perspectiva promueve el desarrollo de prácticas relacionadas con la conservación de la **biodiversidad, del suelo, del aire, el uso sostenible de la energía y el agua**.
- Supone también, **si aplica**, identificar el uso de los residuos, implementar un sistema de separación, re-uso y recolección, así como promover la educación, investigación y conciencia para reducir el impacto negativo en el medio ambiente.



Criterios de Identificación:

- Identifica acciones orientadas a la **adaptación al cambio climático**, fortaleciendo la resiliencia de la población, los ecosistemas y la infraestructura.
- Identifica e incluye componentes específicos con **impacto climático verificable**, aun cuando su objetivo principal no sea ambiental.
- Contribuyen al cumplimiento de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) de México: mitigación y de adaptación, de acuerdo a la Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) de México.





Atención de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)



NNA's (Niños, Niñas y Adolescentes)

Criterios de Identificación:

- Acciones que priorizan su desarrollo integral, voz y protección como impulso del **interés superior de la niñez**.
- Brinda bienes, productos y/o servicios orientados al **desarrollo integral, la salud, la educación, la protección o la inclusión social** de niñas, niños y adolescentes.
- Atiende las necesidades de **fortalecimiento de los agentes** que actúan a favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, como son: la formación y capacitación de personal para la salud; maestros; apoyos directos a jefas o jefes de familia; entre otros.
- Prioriza en el caso de la inversión pública para **obra** (construcción, ampliación, remodelación o mantenimiento) o bien para proveer de servicios (equipamiento, mejora y habilitación) se considerará si benefician de manera directa o indirecta a este grupo poblacional en el caso de infraestructura educativa, de salud, deportiva, cultural comunitaria, de seguridad y justicia.
- Para mayor especificación en el análisis y seguimiento debe considerar para esta población, información desagregada según los diferentes grupos etarios.





Prevención, detección,
investigación y sanción de hechos
de corrupción, así como a las
acciones de fiscalización y control
de **recursos** públicos (AFR)

Anticorrupción

Criterios de Identificación:

- Fortalece los **sistemas de control interno, fiscalización, auditoría y responsabilidades administrativas**.
- Incorpora sistemas estandarizados en los entes públicos orientados a la **prevención, detección y/o investigación de faltas administrativas y probables delitos por hechos de corrupción**.
- **Impulsa la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública**.
- Impulsa el control interno y la disciplina administrativa.
- Contribuye al funcionamiento y articulación del Sistema Estatal Anticorrupción.
- **Profesionaliza** en materia auditoría y fiscalización para fortalecer la integridad en el servicio público.
- Implementa estrategias efectivas para la **difusión** de las obligaciones de transparencia.
- Promueve la mejora de la gestión pública y de los **puntos de contacto** gobierno-sociedad (trámites, servicios y programas públicos).





Aplicación

Aplicación

Turismo

Seguridad

Salud

Educación

Bienestar

Infraestructura

Economía

Trabajo

Medio ambiente

Agua

Cultura

Gobierno

**¿Cómo se manifiesta el tema
(fenómeno, problema)?**

vs

¿Cómo lo atiende el gobierno?

**¿A quienes y cómo les
afecta?**

Identificación de los Enfoques Transversales, CP

Planeación

- **Identificación** de Actividades en **Diagnósticos, MIR y/o MD** que están vinculadas a las problemáticas y sus causas estructurales.
- Definición de **indicadores** que midan:
 - Cobertura
 - Beneficiarios
 - Resultados
 - Ejercicio Presupuestal
 - Distribución territorial

Programación

- Los **POA** deben contener **metas** claras y verificables que incluyan las Acciones necesarias para posibilitar la entrega de los bienes, productos y/o servicios, de acuerdo con los Enfoques Transversales identificados en la etapa de planeación.

Presupuestación

- **Asignación** responsable y racional de los **recursos** presupuestarios para que sean congruentes con las metas y acciones del POA identificadas, con los Enfoques Transversales.

Seguimiento y Evaluación

- Se realizará con base en los **indicadores** de desempeño establecidos en las Matrices de Indicadores de Resultados o Matrices de Desempeño, en el cumplimiento de metas y en el ejercicio presupuestal, según corresponda.

¿Qué productos de planeación llevan ET?

Diagnósticos

- **Identificación** de problemáticas
- **Estrategia de cobertura.** Identificación de poblaciones y/o áreas de enfoque

GENERAL

Mirs

- **Alineación** a nivel general (por programa)
- **Asignación** de ET por actividad

ESPECIFICA

Indicadores

- **Asignación** de etiquetas a los indicadores existentes.
- **Diseño de indicadores nuevos etiquetados** con ET

ESPECIFICA

¿Quién hace qué?

Dependencias y Entidades

- **Identificación inicial** para el (los) Anexo(s) correspondiente(s)
- **Asignación presupuestaria**

Planeación

- **Revisión** de diagnósticos
- **Primera validación metodológica** de MIR's
- **Primera validación metodológica** de Indicadores

DASEP / PPTO/ Inversión Pública

- **Revisión asignación** en programas/obras.
- **Revisión** de la asignación presupuestaria

Área de AT

- **Verificación** de consistencia metodológica
- **Integración de los 10 AT**
- **Seguimiento** y elaboración de informes trimestrales

Contribución

Grado en que el objetivo de la actividad está orientado explícitamente a resolver el desequilibrio transversal

Directa

- El objetivo de la actividad está **explícitamente** alineado al propósito del Anexo Transversal
- La **población objetivo** del componente o actividad corresponde precisamente al enfoque transversal
- Si se elimina la actividad, el objetivo transversal deja de cumplirse o se afecta sustancialmente
- El indicador puede medir directamente el avance del enfoque transversal

Indirecta

- La actividad genera **beneficios colaterales** para el enfoque transversal;
- La transversalidad aparece como **efecto asociado**, no como finalidad central
- El programa seguiría existiendo aun sin el Anexo Transversal;
- Normalmente la identificación ocurre a nivel componente o población beneficiaria, no necesariamente desde el propósito del programa.



Ejemplos

Directa

Otorgamiento de asesoría jurídica y psicológica a mujeres víctimas de violencia

PEG, AVGM

Indirecta

Conservación de carreteras rurales

DR

PEG

Construcción de infraestructura educativa en comunidades indígenas

PI, PJ, NNA

Entrega de becas a estudiantes

PJ

PI



Preguntas

¿La actividad existe específicamente para atender al enfoque transversal?

SI

DIRECTA

NO

PROBABLEMENTE INDIRECTA,
HAY QUE SEGUIR PREGUNTANDO

¿Si se elimina la actividad, se elimina el enfoque transversal?

SI

DIRECTA

NO

INDIRECTA / NO SE INCLUYE

Redacción

Explícita

- › La redacción describe de forma **específica, clara y concisa** cómo se vincula al objetivo transversal.

Implícita

- › Se puede observar en la redacción que, aunque no mencione expresamente el **enfoque transversal** reflejen acciones que contribuyen al objetivo del anexo.



Ejemplos

Explícita

- › **[Gestión]** de **[recursos]** para fortalecer a las **[unidades productivas agrícolas]** en materia de **[sanidad]**
- › **[Promoción]** de **[actividades culturales]** dirigidos a los **[adultos mayores]** en **[Valle de Guadalupe]**
- › Realización de **auditorías internas** con el fin de evaluar **[...]**

Implícita

- › Formulación de **[estudios, estrategias, programas y políticas]** para el mejoramiento de **[la movilidad y el transporte público]** con ~~apego a los principios rectores de movilidad.~~
- › Proyecto ejecutivo para la construcción del **[Centro de Convivencia Familiar Supervisada]**



Ejemplos

Ejemplos

RAMO	SECRETARÍA DE LAS MUJERES
PROGRAMA	176 - PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES
ACTIVIDAD	GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y ERRADICACIÓN DEL EMBARAZO INFANTIL.

PI	SI	EE	
PEG	SI	GV	SI
AVGM	SI	MA	
PJ	SI	NNA	SI
DR		AFR	
CTI			

Población Indígena	PI
Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	PEG
Personas Jóvenes	PJ
Desarrollo Rural Sustentable	DR
Ciencia, Tecnología e Innovación	CTI
Eficiencia Energética	EE
Atención a Grupos Vulnerables	GV
Mitigación de los efectos del Cambio Climático	MA
Niñas, Niños y Adolescentes;	NNA
[...] acciones fiscalización [...]	AFR
recursos públicos	

Niñas, niños y adolescentes en guarda o custodia
Víctimas del delito, de las violencias y de violaciones a sus derechos humanos
Personas adultas mayores
Personas privadas de la libertad
Personas con discapacidad
Personas en contexto de movilidad humana
Personas en situación de calle
Personas en situación de pobreza
Personas liberadas o en proceso de reinserción social
Personas de la diversidad sexo-genérica
Personas usuarias de sustancias psicoactivas
Personas neurodivergentes

Ejemplos

RAMO	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROGRAMA	118- PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LA VIOLENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ACTIVIDAD	REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y/O CULTURALES, QUE PROMUEVA LA SANA CONVIVENCIA EN LA NIÑEZ Y LAS JUVENTUDES, QUE LOS ALEJE DE ACTIVIDADES DELICTIVAS Y DE ADICCIONES.

PI		EE	
PEG	SI	GV	SI
AVGM	SI	MA	
PJ	SI	NNA	SI
DR		AFR	
CTI			

Población Indígena	PI
Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	PEG
Personas Jóvenes	PJ
Desarrollo Rural Sustentable	DR
Ciencia, Tecnología e Innovación	CTI
Eficiencia Energética	EE
Atención a Grupos Vulnerables	GV
Mitigación de los efectos del Cambio Climático	MA
Niñas, Niños y Adolescentes; [...] acciones fiscalización [...] recursos públicos	NNA AFR

Niñas, niños y adolescentes en guarda o custodia
Víctimas del delito, de las violencias y de violaciones a sus derechos humanos
Personas adultas mayores
Personas privadas de la libertad
Personas con discapacidad
Personas en contexto de movilidad humana
Personas en situación de calle
Personas en situación de pobreza
Personas liberadas o en proceso de reinserción social
Personas de la diversidad sexo-genérica
Personas usuarias de sustancias psicoactivas
Personas neurodivergentes



Ejemplos

RAMO	INDE
PROGRAMA	194 - DESARROLLO DE TALENTOS DEPORTIVOS
ACTIVIDAD	INTERVENCIONES MÉDICAS Y DE LAS CIENCIAS APLICADAS A LOS TALENTOS DEPORTIVOS.

PI		EE	
PEG		GV	
AVGM		MA	
PJ	SI	NNA	SI
DR		AFR	
CTI	SI		

Población Indígena	PI
Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	PEG
Personas Jóvenes	PJ
Desarrollo Rural Sustentable	DR
Ciencia, Tecnología e Innovación	CTI
Eficiencia Energética	EE
Atención a Grupos Vulnerables	GV
Mitigación de los efectos del Cambio Climático	MA
Niñas, Niños y Adolescentes; [...] acciones fiscalización [...]	NNA
recursos públicos	AFR

Niñas, niños y adolescentes en guarda o custodia
Víctimas del delito, de las violencias y de violaciones a sus derechos humanos
Personas adultas mayores
Personas privadas de la libertad
Personas con discapacidad
Personas en contexto de movilidad humana
Personas en situación de calle
Personas en situación de pobreza
Personas liberadas o en proceso de reinserción social
Personas de la diversidad sexo-genérica
Personas usuarias de sustancias psicoactivas
Personas neurodivergentes

Ejemplos

RAMO	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	006 - ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE PARA LA GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA SECTORIAL
ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA.

PI		EE	
PEG		GV	
AVGM		MA	
PJ		NNA	
DR	SI	AFR	
CTI			

Población Indígena	PI
Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	PEG
Personas Jóvenes	PJ
Desarrollo Rural Sustentable	DR
Ciencia, Tecnología e Innovación	CTI
Eficiencia Energética	EE
Atención a Grupos Vulnerables	GV
Mitigación de los efectos del Cambio Climático	MA
Niñas, Niños y Adolescentes; [...] acciones fiscalización [...]	NNA
recursos públicos	AFR

Niñas, niños y adolescentes en guarda o custodia
Víctimas del delito, de las violencias y de violaciones a sus derechos humanos
Personas adultas mayores
Personas privadas de la libertad
Personas con discapacidad
Personas en contexto de movilidad humana
Personas en situación de calle
Personas en situación de pobreza
Personas liberadas o en proceso de reinserción social
Personas de la diversidad sexo-genérica
Personas usuarias de sustancias psicoactivas
Personas neurodivergentes

Ejemplos

IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE CAPACITACION

?

IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA AMPLIO CON PERSPECTIVA DE GENERO

?

IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA PARA INCREMENTAR LAS CAPACIDADES DE COBRANZA DE LA JUEBC

AFR

IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE CAPACITACION A PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS **ECOTURISTICOS**

DR, MA

IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

PEG

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION DE INSTRUCTORES COMUNITARIOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS EN EL PROGRAMA "ARTE Y CULTURA"

NNA, DR



Ejemplos

RAMO	IMOS
PROGRAMA	033 - MOVILIDAD SUSTENTABLE
ACTIVIDAD	FORMULACIÓN DE ESTUDIOS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y POLÍTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE PÚBLICO CON APEGO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE MOVILIDAD.

PI		EE	
PEG		GV	
AVGM		MA	
PJ		NNA	
DR		AFR	
CTI			

¿Y si hubiera estudios sobre transporte de trabajadores agrícolas?

¿Y si hubiera estrategias sobre transporte urbano en ZAP's (zonas de atención prioritaria)?

¿Y si fuera un programa de ampliación del Transporte Violeta?

¿Y si se incluye transporte escolar para zonas urbanas?

¿Y si se incluye algún tema de transporte urbano masivo eléctrico?

Ejemplos

RAMO

PROGRAMA

ACTIVIDAD SEGUIMIENTO OPERATIVO DEL PROGRAMA "TECHOS SOLARES PARA EL BIENESTAR" EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE **ENERGÍA** DE LA FEDERACIÓN.

¿Secretaría de Bienestar?

PI		EE	
PEG		GV	
AVGM		MA	
PJ		NNA	
DR		AFR	
CTI			

Comisión Estatal de Energía

Finalidad: beneficiar a unidades productivas pesqueras y acuícolas

Ejemplos

RAMO	SECRETARÍA DE EDUCACION		
PROGRAMA	A		
ACTIVIDAD	CONSTRUCCION DE UN COMPLEJO DE AULAS Y LABORATORIOS		
PI		EE	
PEG		GV	
AVGM		MA	
PJ		NNA	
DR		AFR	
CTI			

Educación básica

Instalación de paneles solares para ahorro de energía

Aulas TEA

Laboratorio Estatal de Geoquímica y Mineralogía

Población Indígena	PI
Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	PEG
Personas Jóvenes	PJ
Desarrollo Rural Sustentable	DR
Ciencia, Tecnología e Innovación	CTI
Eficiencia Energética	EE
Atención a Grupos Vulnerables	GV
Mitigación de los efectos del Cambio Climático	MA
Niñas, Niños y Adolescentes; [...] acciones fiscalización [...]	NNA
recursos públicos	AFR

Niñas, niños y adolescentes en guarda o custodia
Víctimas del delito, de las violencias y de violaciones a sus derechos humanos
Personas adultas mayores
Personas privadas de la libertad
Personas con discapacidad
Personas en contexto de movilidad humana
Personas en situación de calle
Personas en situación de pobreza
Personas liberadas o en proceso de reinserción social
Personas de la diversidad sexo-genérica
Personas usuarias de sustancias psicoactivas
Personas neurodivergentes



¿Qué sigue?

- › **Publicar y difundir** los **Lineamientos** para la integración de los Anexos
- › Hacer **modificaciones** en sistemas, formatos y procedimientos de la Subsecretaría
- › Implementar procesos de **capacitación**
- › Que cada área (Planeación, DODI, DASEP y Ppto) definan **criterios** propios de asignación y de revisión



Palabras clave en el proceso

- Con los ejecutivos
- Entre las áreas (pares)



- Para definir criterios
- Para resolver dudas
- Para hacer cambios

- Experiencias



Próxima sesión de capacitación

Tema: Diagnósticos y árboles

Fecha: 12 de junio

Hora: 10:00 am

Tarea: *Revisar elementos de las MIRS*
Revisar metas POA

1. ¿Se van incluir para 2027?
2. ¿La redacción ayuda a identificar el ET?

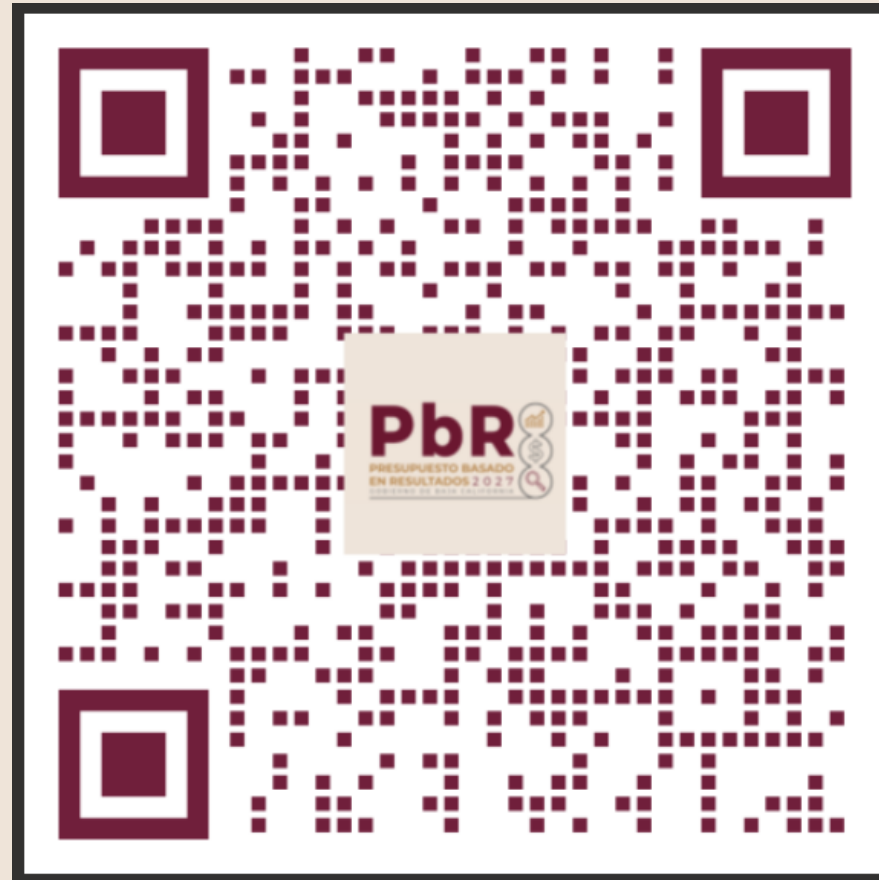
Conclusiones preliminares

- › Los Anexos Transversales son instrumentos estratégicos, no documentos ociosos.
- › Oportunidad histórica para seguir consolidando el enfoque de derechos en el PbR.



Sesión de preguntas y respuestas

Registro de asistencia





BAJA CALIFORNIA | **HACIENDA**
GOBIERNO DEL ESTADO | Secretaría de Hacienda

Dirección de Planeación y Evaluación

Gracias !

M.C. Martha Cristina Dorantes González
Coordinación de Planeación y Evaluación